



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00301241- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de la Profesora Andrea Mariel Sarmiento de aprobación del Seminario electivo Investigación Educativa, para el segundo cuatrimestre del año 2022, dirigido a estudiantes de tercer y cuarto año de las carreras de los profesorados de Música, Educación Plástica y Visual y Teatro de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que se propone, para el mencionado seminario, un cupo máximo de 35 estudiantes para ser dictado los miércoles en el horario de 14 a 17 horas de segundo cuatrimestre del año lectivo 2022.

Que su dictado será asumido como carga anexa por el equipo docente conformado por: Andrea Mariel Sarmiento y María Belén Silenzi.

Que, en nota, de orden 2, se presentan el programa del seminario y *curriculum vitae* de la profesora Sarmiento.

Que el Secretario Académico de la Facultad de Artes da su visto bueno (en orden 4).

Que en sesión ordinaria del día 16 de mayo de 2022 el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el seminario electivo: Investigación Educativa y el programa de dicho seminario, presentado por la profesora Andrea Mariel Sarmiento, en nota de orden 2, para ser dictado en el segundo cuatrimestre del año 2022, dirigido a estudiantes de tercer y cuarto año de las carreras de los profesorados de Música, Educación Plástica y Visual y Teatro de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2º: Encomendar a Andrea Mariel SARMIENTO, legajo N° 34.316, para el dictado del seminario electivo Investigación Educativa, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en la cátedra por concurso, en la cátedra Planeamiento y Práctica Docente, durante el segundo cuatrimestre del año lectivo 2022 y con atención de las mesas de exámenes finales mientras duren las regularidades obtenidas por los alumnos durante su dictado.

ARTÍCULO 3°: Encomendar a María Belén SILENZI, legajo N° 48.994, para el dictado del seminario electivo Investigación Educativa, como carga anexa a su cargo de Profesora Ayudante B de dedicación simple, por concurso, en la cátedra de Metodología y Práctica de la Enseñanza, durante el segundo cuatrimestre del año lectivo 2022 y con atención de las mesas de exámenes finales mientras duren las regularidades obtenidas por los alumnos durante su dictado.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, a los Departamentos Académicos de Teatro, Artes Visuales y Música, a la Coordinación de Profesorados, al Área de Enseñanza y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a las interesadas. Cumplido, girar las actuaciones al Área de Asuntos Académicos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

SEMINARIO ELECTIVO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Departamentos Académicos: Música, Artes Visuales y Teatro

Carrera/s: Profesorado en Educación Musical PLAN 2017; Profesorado en Educación Plástica y Visual PLAN 2017; Profesorado de Teatro PLAN 2016

Seminario Electivo: Seminario de Investigación Educativa

Equipo Docente: Prof. Titular: Mgter. Andrea Sarmiento
Prof. Ayudante: María Belén Silenzi

Adscriptos/as:

Distribución Horaria: miércoles de 14 a 17 hs. Consulta: miércoles de 13 a 14 hs.

Destinatarios: estudiantes de 3° y 4° año de las carreras de Profesorado de la Facultad de Artes - Cupo máximo: 35 estudiantes.

Correo electrónico: investigacioneducativafa@artes.unc.edu.ar

1. Fundamentación

Esta propuesta pretende un acercamiento inicial a las problemáticas de la investigación educativa. Anclada en carreras de formación docente en el campo de la educación artística, se basa en la idea de vincular investigación con docencia. Para ello, se toma como punto de partida la necesidad de formar a nuevas generaciones de profesores y profesoras que puedan “modificar su práctica, en forma consciente y creativa, en la medida que adquiera capacidad de analizarla críticamente” (Achilli, 2008, p. 63).

Como sostienen diversas publicaciones y en concordancia a las propias experiencias realizadas en el ámbito local, podemos afirmar que la educación artística constituye un ámbito de investigación que comienza a consolidar una identidad, situado en la intersección de temas propios de las artes y temas educativos, en diálogo profundo e intercambios con otras disciplinas. En la agenda de la investigación en educación artística confluyen problemas y debates propios de la misma con otros más generales de la investigación educativa.

Teniendo en cuenta las recomendaciones de expertos y expertas, quienes sostienen que se aprende a investigar investigando, en este seminario se plantearán algunas consideraciones teóricas metodológicas a fin de que, muchos aspectos, sean subsumidos en un ejercicio de investigación (Achilli, 2009, p. 3) realizado de manera grupal. Esto implica una práctica que sin llegar a ser una investigación formal permita formular interrogantes, evidenciar supuestos, indagar los antecedentes y conocimientos previos y enfrentar las dificultades y vicisitudes que forman parte de cualquier proceso de

investigación. Por ende, uno de los propósitos centrales de este seminario, es permitir una apropiación reflexiva de los fundamentos teóricos y metodológicos que se ponen en juego en las investigaciones educativas a través del hacer.

Se privilegiará el enfoque socioantropológico, ya que, como sostiene Achilli (2009, 2010), hace visible aquello lo que no vemos del mundo escolar por estar naturalizado, permite incorporar al análisis las propias categorías y significados que los sujetos producen sobre el mundo escolar en el que están involucrados, posibilita sistematizar la información generada considerando los conocimientos construidos en un conjunto de relaciones dinámicas y no de manera aislada o fragmentada. En términos de Rockwell (2009, p. 14): “La investigación antropológica en educación ha forjado una mirada profunda, reflexiva y certera de lo que ocurre en los procesos educativos. Ha demostrado su capacidad de desentrañar la compleja red de interacciones y de revelar la heterogeneidad de experiencias vividas en las escuelas. Ha develado los avatares cotidianos de las políticas educativas nacionales e internacionales”.

Se espera que la participación de estudiantes de las tres carreras de profesorado (Música, Artes Visuales y Teatro) y la participación en encuentro con docentes investigadores de esta casa de estudios, promuevan un diálogo profundo que se enriquezca con los diversos campos de saber, reconociendo la importancia de trabajar, al decir de Geertz, con los conocimientos locales.

2. Objetivos

- Identificar una problemática de interés para desarrollar un ejercicio de investigación.
- Construir lineamientos básicos de un proyecto de investigación en el campo de la educación artística.
- Reconocer las complejidades del campo socioeducativo como objeto de conocimiento.
- Conocer los principales debates y desarrollos que atraviesan los procesos de investigación en el campo de la educación artística.
- Valorar la práctica de investigación como actividad necesaria de la práctica docente reflexiva.

3. Contenidos/Núcleos temáticos/Unidades

Unidad 1 Acerca de la investigación educativa

¿Por qué investigar en el quehacer docente? Investigar y enseñar: modos de relación con el conocimiento. Los sentidos del término investigar. Paradigmas y tradiciones metodológicas. Enfoque socioantropológico. Diálogos y tensiones entre investigación artística e investigación educativa.

Unidad 2 Construcción del problema de investigación

¿Qué implica construir un proyecto de investigación educativa? Pasaje de la elección del tema a la construcción de un problema. ¿Cómo iniciar un proceso de construcción del problema de investigación? Las preguntas de investigación; niveles y actividades iniciales: estado del arte, referentes conceptuales y referentes empíricos. Objetivos, propósitos y supuestos de la investigación.

Unidad 3 Estrategias metodológicas en investigación

¿Cómo plantear estrategias metodológicas? Aportes de la investigación socioantropológica: etnografía y trabajo de campo. Construcción de registro etnográfico. Observación participante. La entrevista. Cronologías de formación: relatos de vida, biografías escolares, narrativas. Fuentes documentales. Etnografía de/en/con lo digital.

Unidad 4 Procesos analíticos y escriturarios

Procesos de análisis. Análisis interpretativo. Descripciones. Construcción de categorías analíticas. El papel de la teoría. ¿Cómo comunicar los avances y resultados de investigación? Procesos de escritura y elaboración de informes de investigación.

4. Bibliografía obligatoria

- Achilli, E. (2009). *Módulo taller de investigación*. Maestría en Didáctica de la Enseñanza Media. Instituto ANEP. Uruguay.
- Achilli, E. (2008). *Investigación y formación docente*. Laborde Editor.
- Ander-Egg, E. (2000). *Métodos y técnicas de investigación social III. Cómo organizar el trabajo de investigación*. Lumen Hvmanitas.
- Berteaux, D. (1997). *Los relatos de vida*. Nathan.
- Florez, P, Marzioni; C. y Schneider, D. (2013). La etnografía virtual. Una metodología posible para la investigación educativa en aulas virtuales. 6° *Seminario internacional de educación a distancia*. Mendoza. Argentina.
- Guber, R. (1991). *El salvaje metropolitano*. Editorial Legasa.
- Rockwell, E. (2011) *La experiencia etnográfica. Historia y cultura de los procesos educativos*. Paidós.
- Ruiz Méndez, R. y Aguirre Aguilar, G. (2015). Etnografía virtual, un acercamiento al método y a sus aplicaciones. *Estudios sobre culturas contemporáneas. Época III*. Vol.XXI. Número 41. Colima. México.
- Wainerman, C. y Di Virgilio, M. M. (comp.) (2010). *El quehacer de la investigación en educación*. 1° Ed. Manantial.

5. Bibliografía ampliatoria

Los/las estudiantes que participen en el seminario realizarán una revisión de bibliografía particular y específica de acuerdo con la problemática planteada en cada uno de los proyectos que se vayan generando. Se incorporará además, la lectura de publicaciones de investigación.

6. Propuesta metodológica

En consonancia con la perspectiva descrita, entendiendo a la investigación como artesanía que se aprende haciendo (Wainerman C. y Di Virgilio, M.M., 2010), construiremos un trayecto casuístico en conversación con los desarrollos teóricos y metodológicos, configurado mediante actividades discursivas colectivas, dialógicas y espiraladas de (re)escritura y (re)lectura que incentiven la puesta “en acto” en la práctica de investigación durante la cursada. Un dispositivo grupal de aprendizaje que transita por una lógica de la acción, atravesada por la reflexión, el análisis, la problematización y la socialización entre saberes y trayectorias diversas es el ateneo.

La noción de dispositivo grupal de formación (Souto, M. 2019) implica poner en funcionamiento una red de relación compleja con el saber en los procesos que se originan en su interior. Propicia el carácter revelador de los aprendizajes y representaciones; analizador de esos sentidos revelados y las acciones en el que se producen; organizador de trayectos posibles que se elaboran durante el mismo proceso; provocador y facilitador en tanto promueve procesos de transformación en las relaciones interpersonales por medio de estrategias metodológicas casuísticas; flexible, abierto, grupal y dinámico, dado que se construye desde las interacciones, atento a modificaciones causa de los acontecimientos propios de las prácticas en investigación que lo motorizan; creativo en tanto implica la invención a partir de los intereses y demandas de quienes participan en él y contenedor al permitir múltiples respuestas cognitivas y emocionales de los sujetos.

Encuadrado en el enfoque y finalidad de este seminario, sostenemos que el ateneo como dispositivo acompaña la experiencia de los sujetos resaltando así el carácter social de la producción de conocimientos, provocando de esta manera, la implicación del sujeto en su proceso de aprendizaje, en su medio de acción y en perspectiva de su futuro desempeño profesional.

De esta forma, se proponen dinámicas de trabajo en las cuales son cruciales las funciones en la coordinación grupal y tutorías, sostener el encuadre contribuyendo con aportes teóricos pertinentes avanzando en producciones teóricas que respondan a los intereses de cada caso/grupo, propiciar la circulación de la palabra, orientando desde y para la apertura a diversos escenarios relacionados a la investigación educativa. Al respecto destacamos:

- la apertura a la interpelación a partir de algunas temáticas explícitas por parte de las docentes y principalmente de aquellas que se motoricen en los grupos durante el proceso;
- talleres de (re)lectura y (re)escritura desde el trabajo entre pares, con la creación de grupos disciplinares y/o interdisciplinarios convocados por un interés común;
- la incorporación al proceso de investigación de las bitácoras y biografías escolares para desentramar, delimitar, elaborar y resignificar las categorías, sentidos y efectos que porta y produce cada sujeto sobre el mundo escolar y su relación en el entramado social;

- el análisis de a) registros etnográficos propios y ajenos, tanto de aquellos devenidos del campo de la práctica docente y residencia, como de otros nuevos a realizar durante la cursada y b) de informes de investigación;
- el estudio de casos en triangulación con marcos teóricos, aportes/registros de cada grupo y nuevas aperturas para enriquecer el saber implicado propio y de otros;
- el debate colectivo y las instancias plenarias para la puesta en común de aspectos relativos a los avances de investigación y producciones realizadas;
- conversatorios entre docentes-investigadores y estudiantes;
- la utilización del aula virtual como soporte pedagógico en continuidad con las clases presenciales.

7. Evaluación

Se espera que las producciones de los/las estudiantes articulen los saberes teóricos y metodológicos desarrollados en el seminario. Se valorará el desarrollo de las capacidades para argumentar y fundamentar las decisiones y posiciones adoptadas, la formulación de interrogantes, la revisión y reformulación constante en cada etapa de la propuesta. Además, que los/las estudiantes puedan construir criterios de análisis sustentados en los debates desarrollados en las clases y en la lectura comprensiva de materiales bibliográficos.

La evaluación será comprendida como un proceso, a través del cual las producciones se irán modificando y transformando para alcanzar cada vez mayores niveles de análisis, integración y profundidad.

Para la acreditación se requerirá del porcentaje de asistencia del 80%. Las evaluaciones y recuperatorios se registrarán por el artículo 17 y 18 inciso “a” del Régimen de alumnos [ordenanza HCD-FA 1/2018](#).

Trabajos prácticos: se solicitará la realización de un trabajo práctico grupal que se irá reformulando de manera progresiva en un proceso de múltiples reconstrucciones. Se realizarán tres entregas parciales del mismo.

Parciales: los/las estudiantes deberán realizar un parcial de manera grupal. El mismo consiste en la ampliación del TP anteriormente mencionado que consistirá en la formulación de los lineamientos de un proyecto de investigación de acuerdo con las pautas trabajadas durante el seminario.

Condición de Promoción - Coloquio: los/las estudiantes que, de acuerdo con la reglamentación vigente, hayan obtenido la condición de promocional (art. 22 del régimen de estudiantes FA), podrán rendir coloquio desde la finalización de clases y hasta el cuatrimestre siguiente (art. 24). El mismo es grupal y consiste en la presentación oral de una síntesis del trabajo realizado durante el proceso de cursado del seminario con recuperación de marco teórico. Se promoverá un debate entre los diversos grupos.

Condición de Regular - Examen final: los/las estudiantes que no hayan alcanzado la promoción, deberán realizar un examen final con la presentación por escrito de los lineamientos de un proyecto de investigación educativa, atendiendo a las sugerencias y correcciones que el equipo docente haya realizado. En la instancia de examen se expondrá el mismo relacionándolo con los contenidos desarrollados durante el ciclo lectivo. Se entregará una copia digital 10 (diez) días previos a la fecha establecida para el examen.

8. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

“Investigación Educativa” es un seminario cuatrimestral de carácter electivo. De acuerdo con lo que establecen los planes de estudios no puede rendirse en condición de libre. La promoción o la regularidad se alcanza con la aprobación de los trabajos prácticos y parciales previstos en los artículos 22 y 26 inciso a (Régimen de estudiantes vigentes) y las prácticas docentes. Para los/las estudiantes trabajadores/ras que acrediten tal condición se tendrán en cuenta las disposiciones del [Régimen de Alumno Trabajador](#).

9. Cronograma

Agosto

10	Presentación del seminario. <u>Unidad 1 Acerca de la investigación educativa</u> ¿Por qué investigar en el quehacer docente? Investigar y enseñar: modos de relación con el conocimiento.
17	<u>Unidad 1 Acerca de la investigación educativa</u> Los sentidos del término investigar. Paradigmas y tradiciones metodológicas. Enfoque socioantropológico. Diálogos y tensiones entre investigación artística e investigación educativa.
24	<u>Unidad 2 Construcción del problema de investigación.</u> ¿Qué implica construir un proyecto de investigación educativa? Pasaje de la elección del tema a la construcción de un problema. ¿Cómo iniciar un proceso de construcción del problema de investigación?
31	<u>Unidad 2 Construcción del problema de investigación.</u> Las preguntas de investigación; niveles y actividades iniciales: estado del arte, referentes conceptuales y referentes empíricos.

Septiembre

7	<u>Unidad 2 Construcción del problema de investigación.</u> Objetivos, propósitos y supuestos de la investigación.
---	---

14	TP1 - Contenidos Unidad 1 y 2
21	Exámenes
28	<u>Unidad 3 Estrategias metodológicas en investigación.</u> ¿Cómo plantear estrategias metodológicas? Aportes de la investigación socioantropológica: etnografía y trabajo de campo.

Octubre

5	<u>Unidad 3 Estrategias metodológicas en investigación.</u> Construcción de registro etnográfico. Observación participante. La entrevista.
12	<u>Unidad 3 Estrategias metodológicas en investigación.</u> Cronologías de formación: relatos de vida, biografías escolares, narrativas. Fuentes documentales.
19	<u>Unidad 3 Estrategias metodológicas en investigación.</u> Etnografía de/en/con lo digital.
26	TP2 - Avances Contenidos de Unidad 3 <u>Unidad 4 Procesos analíticos y escriturarios.</u> Procesos de análisis. Análisis interpretativo.

Noviembre

2	<u>Unidad 4 Procesos analíticos y escriturarios.</u> Descripciones. Construcción de categorías analíticas. El papel de la teoría.
9	<u>Unidad 4 Procesos analíticos y escriturarios.</u> ¿Cómo comunicar los avances y resultados de investigación? Procesos de escritura y elaboración de informes de investigación.
16	Cierre - Coloquio.